COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 234/10

JUNTA DE ACLARACION

"ADQUISICION EQUIPOS DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA"

En la ciudad de Asunción, siendo las nueve horas del día jueves veinticuatro del mes de agosto del año dos mil diez, en el Salón de Actos del Centro Financiero Nº 5, sito en la Calle Avda Artigas Nº 920 c/ Perú, se realiza la Junta de Aclaraciones relativo al Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 11/10 convocada por la UOC Nº 5 COMLOG, para la Adquisición de medicamentos e insumos para terapia. Se da inicio al acto con la presencia del Señor Jefe de la UOC Nº 5 – COMLOG CAP INT CARLOS D. SILVA, y en representación del comité de evaluación: la TTE AVC MED DELICIA BENITEZ, la Lic. JUANA E. GIMENEZ, la Lic. GESSY MA. LOURDES PIÑANEZ y en representación de la UOC la STTE INT ROSA FIGUEREDO.

EMPRESA PROSALUD FARMA S.A.

ITEM Nº 67 : TAZOBACTAM FCO 4,5 gr

CONSULTA: Favor aclarar si el producto solicitado es Piperacilina 4 gr. + Tazobactam 0,5 gr?

Rta.: SE ACLARA QUE EL PRODUCTO SOLICITADO ES PIPERACILINA 4gr + SULBACTAM 0,5 mgr.

ITEM Nº 75 : FORMULA SEMIELEMENTAL CON GLUTAMINA Y ARGININA E HIDROLIZADO DE MAIZ Y ACEITE DE CARTAMO Y TCM. EN SOBRES

CONSULTA: La convocante solicita; FORMULA SEMIELEMENTAL CON GLUTAMINA Y ARGININA E HIDROLIZADO DE MAIZ Y ACEITE DE CARTAMO Y TCM. EN SOBRES. ¿Se puede ofertar Fórmula semielemental con glutamina, arginina, maltodextrina, aceite de cánola y TCM en sobres?

Rta.: SI SE PUEDE OFERTAR FORMULA SEMIELEMNTAL CON GLUTAMINA, ARGININA, MALTODEXTRINA, ACEITA DE CANOLA Y TCM EN SOBRES.

CONSULTA: ¿Cuál sería la unidad de medida para cotizar lo solicitado en el Item Nº 75? ¿Es por sobre o por gramo, ya que en el mercado existen solo dos productos con las caracteristicas solicitadas y tienen presentaciones diferentes: 1) Sobres por 75 gr., 2) Sobres por 123gr?

Rta.: LA UNIDAD DE MEDIDA ES POR SOBRES DE 75 gr. COMO MINIMO.

EMPRESA LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.

CONSULTA: En el IAO 11.1 (c), donde requieren Acta de fijación de precio y Registro Sanitario. Solicitamos la exclusión para los Items 54 y 55, ya que no aplica al rubro de Oxigeno, por estar reglamentado.

Rta.: EN EL PUNTO IAO 11.1 (e) QUEDA EXCLUIDO EL ACTA DE FIJACION DE PRECIOS Y REGISTRO SANITARIO PARA LOS ITEM 54 Y 55.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

CONSULTA: Lista de Precios – Observaciones – Items 3 – Descripción de Equipos y Accesorios solicitados para la instalación de Gases Medicinales en comodato.
Para este punto, solicitamos la exclusión de este requerimiento, ya tendrían que contar con un saldo presupuestario o con una disponibilidad presupuestaria muy elevada para cubrir los costos de las Instalaciones, más la provisión de gases medicinales.
Recomendamos para una mayor transparencia, un llamado a licitación exclusivo para Materiales y Equipamientos para Gases medicinales.

Rta.: SE REQUIERE ADECUARSE AL PBC Y A LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

1- DONDE SE SOLICITA: 6 UNID. DE MINI CONSOLA PARA 5 CINCO GASES MEDICOS, 2 OX, 2 VC, 1 AIRE, 1 SOPORTE;
DEBE SER 6 UNID. DE MINI CONSOLA PARA 5 CINCO GASES MEDICOS, 2 OX, 2 VC, 1 AIRE, 1 SOPORTE CON SISTEMA DE CONEXIÓN DISS.

2- DONDE SE SOLICITA:
- 32 TOMAS PARA CONSOLA PARA GASES MEDICINALES PARA OXIGENO SISTEMA DE CONEXIÓN OHMEDA
- 16 TOMAS PARA CONSOLA PARA GASES MEDICINALES PARA AIRE COMPRIMIDO SISTEMA DE CONEXIÓN OHMEDA
- 32 TOMAS PARA CONSOLA PARA GASES MEDICINALES PARA VACIO SISTEMA DE CONEXIÓN OHMEDA
- 2 TOMAS PARA CONSOLA PARA GASES MEDICINALES PARA OXIGENO SISTEMA DE CONEXIÓN DISS. PARA ALARMA
- 2 TOMAS PARA CONSOLA PARA GASES MEDICINALES PARA AIRE COMPRIMIDO SISTEMA DE CONEXIÓN DISS. PARA ALARMA
- 2 TOMAS PARA CONSOLA PARA GASES MEDICINALES PARA VACIO SISTEMA DE CONEXIÓN DISS. PARA ALARMA.
- 2 CAJAS DE VALVULAS PARA TRES GASES OXIGENO, AIRE COMPRIMIDO Y VACIO
- 11 CONSUMO PROMEDIO MENSUAL DE OXIGENO LIQUIDO 1925 M3/MES

SE DEBE ELIMINAR TODOS ESTOS ITEMS, DEBIDO A QUE ESTOS YA SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN LA MODIFICACION DEL ITEM ANTERIOR(MINI CONSOLA)

CONSULTA: Solicitamos la inclusión del Certificado de habilitación Expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como Importadora, Fraccionadora, Envasadora, y distribuidora de Gases Medicinales, para el Ítems 54 y 55, en sustitución a lo solicitado en el IOA 11. (f), donde solicitan Certificado de habilitación para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, y los dos párrafos siguientes vinculados al mismo.

Rta.: PARA LOS ITEMS 54 Y 55 SE DEBERA INCLUIR COMO DOCUMENTO ADICIONAL EL CERTIFICADO DE HABILITACION EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE VIGILANCIA SANITARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, COMO IMPORTADORA, FRACCIONADORA, ENVASADORA Y DISTRIBUIDORA DE GASES MEDICINALES.

CONSULTA: Solicitamos la exclusión para los Ítems 54 y 55 del Formulario de Lista de Precios, de lo solicitado en Observaciones, ítems 3,4, 5 y 6 de la página 38 del Pliego de Bases, ya que no aplica al rubro de Oxigeno.

Rta.: PARA LOS ITEMS 54 Y 55 SE EXCLUYE LO SOLICITADO EN LA SECCION OBSERVACIONES ITEMS 3, 4, 5 Y 6.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

CONSULTA: Items N° 112 y 113 - GASTROINTESTINAL - DEFINE QUE LA AGUJA Y EL HILO DEBE SER ATRAUMATICA PARA ESTOS TEJIDOS: INTESTINO, ESTOMAGO, VEJIGA, ETC.

CONSULTA: La cantidad de los ítems N° 54 OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL y 55 OXIGENO GASEOSO MEDICINAL debe ser a la inversa porque para el consumo de la Unidad de Terapia lo utilizado en mayor proporción es OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL y no el OXIGENO GASEOSO.
Rta.: LA CANTIDA DE OXIGENO SOLICITADO DEBE SER COMO SIGUE:
ITEM N° 54 OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL, 16.666 M3;
ITEM N° 55 OXIGENO GASEOSO MEDICINAL, 10.000 M3.

Se da por concluido el acto siendo las once horas y treinta minutos, suscribiendo los funcionarios mencionados en la presente acta correspondiente, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho

DELICIA BENITEZ
TTE AVC MED
Miembro del Comité

CARLOS DANIEL SILVA
CAP INT
JEFE UOC N° 5 - COMLOG

ROSA FIGUEREDO
Tte Int – Adjunto UOC N° 5

LIC JUANA E. GIMENEZ DE VILLALBA
FF.PP.
Miembro del Comité

LIC. GESSY MA. LOURDE S PIÑANEZ
FF.PP.
Miembro del Comité